

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 14 de abril.

Muchas veces nos hemos preguntado por qué teníamos ciertas simpatías hacia *La Esperanza*, y nunca nos hemos dado una respuesta satisfactoria; pero es lo cierto que la compadecemos y nos da lástima casi como si fuese nuestro prójimo; al verla comprometida en ese callejon sin salida de la cuestion de Oriente. Empezó nuestro pobre colega por ponerse en contradiccion con aquellos catorce millones de españoles, cuya representación soñó, en estado febril y en duda, allá por los años de 1848; luego recibió poco menos que una escomunión vitando de su compañero de glorias y fatigas políticas *El Unvers* de Paris, mas tarde ha visto desvanecerse sus ilusiones respecto de las dos potencias germánicas, á quienes creia ligadas con la Rusia, y últimamente debe abrigar fundados recelos de que hasta la corte pontificia se haga turca.

Bien sabemos que *La Esperanza* es periódico de pecho ancho y que ha servido bajo las banderas del general *No importa*; pero ¡qué diablos! al mejor nadador le faltan fuerzas cuando todo se le vuelve obstáculos, y tanto va el cántaro á la fuente que concluye por romperse. El cántaro del diario vespertino se parece como una gota de agua á otra del de la lechera de la fábula, y se nos figura que se ha hecho dos mil pedazos, dando al traste con todos sus proyectos para el porvenir.

Y despues la Rusia está tan lejos y es tan opaco el sol que la ilumina, que no llega ninguno de sus rayos á la redaccion de la calle de Valverde. Nos atreveríamos á apostar á que el buen Nicolás ignora que tiene en Madrid un órgano de su política, digno rival del *Invalído* y del *Diario de San Petersburgo*. Dé manera que nuestro cofrade se halla respecto al autócrata en una situacion semejante á la de aquel que seguía media correspondencia con el ministro, escribiéndole con esquisita puntualidad y no recibiendo nunca contestacion suya.

Véase cuan digna de lástima es *La Esperanza*, con amigos desagradecidos por un lado, y con encarnizados adversarios por otro, que la acusan de rusa, de cismática y hasta de revolucionaria. La cosa ofrece mas gravedad de lo que se figuran, y por mucho menos ha habido suicidios y enagenaciones mentales; que al fin y al cabo los Hércules por la constancia y los Jobs por la paciencia, son fenómenos que no se reproducen todos los dias.

El único recurso que resta á nuestro colega es cantar la palinodia, es decir: señor, pequé, y repetir *confiteor* con su

correspondiente *mea culpa*. Como sus ideas llevan en todo un sello de atraso que huele á difunto, puede que haya regulado su marcha en esta cuestion, por aquellos versos de la *Italiana*:

Eres turco, no te creo aunque digas que me quieres.

Sin reparar en que estos turcos son otros, y en que no hay medio de desconocerlos ni de negarlos el saludo, encargándose de la presentacion de la Europa entera, y llevándoles por la mano el almirante Napier, al ruido de los cañones de la escuadra, para que el acto sea solemne.

Trascribimos á continuacion los párrafos que *El Diario Español* de ayer dedica á la *Correspondencia autógrafa* con motivo de la explicacion que daba sobre la actual situacion del Banco español de San Fernando.

«Nosotros nos abstendríamos de toda observacion, si la *Correspondencia* se hubiera limitado á referir los hechos que aparecen en las primeras líneas del párrafo que dejamos copiado. Pero cuando la *Correspondencia*, faltando á la índole de su publicacion, explicada en la frase *refiere y no aprecia*, se ha entrometido á inculpar gratuitamente á la oposicion de que ella es la que ha producido la alarma en los tenedores de los billetes del Banco y en los dueños de las cantidades que posee aquel establecimiento por cuentas corrientes, no podemos consentir que pase desapercibida tan grave imputacion, y antes debemos protestar contra ella. La oposicion, representada por los periódicos independientes, observa una conducta sobradamente digna para que la *Correspondencia* le atribuya la responsabilidad de sucesos que de ninguna manera *El Diario Español* ni nuestros colegas aceptan. *El Diario Español*, lleno de abnegacion y patriotismo, ha guardado ayer profundo silencio sobre los acontecimientos que pasaban á la vista de todos en la capital, con el objeto de que la menor imprudencia ó indiscrecion de su parte no viniera á aumentar la alarma en perjuicio del primer establecimiento de España. En otras causas busque si gusta la *Correspondencia* la del fenómeno que se advierte desde el primer dia de la presente semana. Entretanto *El Diario Español*, encerrado en su prudente reserva, se abstiene tambien hoy de todo comentario sobre los graves sucesos que nos rodean.

Sin embargo, tenemos derecho, por lo que á nosotros toca, á exigir de la *Correspondencia* la mas completa retractacion de sus infundadas inculpaciones, ó de lo contrario que pruebe que la oposicion política es la que ha promovido y sostiene la alarma justa ó injusta de los tenedores de billetes del Banco español de San Fernando.

Esperamos que la *Correspondencia*

elija uno de los dos extremos propuestos, y que otra vez sea mas exacta y circunspecta en sus noticias.»

Idein 16.

Cada noticia que nos llega de las cortes de Austria y Prusia, y en particular de la primera, parece presentárnoslas mas y mas inclinadas á la alianza con las potencias de Occidente en la lucha empeñada en el Norte de Europa. De creer es que bien hubiera querido una y otra encerrarse en la neutralidad absoluta que desde un principio se habian propuesto, y que en realidad era una defensa completa de gran parte de las fronteras rusas; pero al fin no podian menos de venir á reconocer que semejante actitud no habia de ser tolerada por los gabinetes coaligados en apoyo de la sublime Puerta, y el Austria tiene demasiado que temer de ellos para no decidirse en último resultado por su causa. Lord Clarendon lo habia dicho: la neutralidad es insostenible en las naciones limítrofes al teatro de la guerra. La publicacion, por otra parte, de los documentos relativos á la negociacion intentada por el czar con el gabinete británico para el reparte de la Turquía, debe haber herido profundamente el orgullo del emperador Francisco José, de quien el autócrata hablabla con la consideracion política ni con la urbanidad privada de que ni aun el supremo rango dispensa al tratar de otro monarca poderoso y aliado.

De todo esto podria deducirse que el Austria se inclinaba por instinto á la Rusia, pero que subyugada por la razon que le muestra los peligros de un rompimiento con los adversarios de Nicolás, se decide en definitiva por el Occidente. ¿Y cuáles son aquellos peligros? La pérdida de la Hungria, de la Lombardia y de los Estados de Venecia con que Francia é Inglaterra castigarían la desafeccion del dueño que hoy los subyuga.

Hé aqui por qué siempre hemos pensado que el carácter de la lucha ya empezada, dependia absolutamente de la determinacion de las dos cortes que vergonzosamente se disputan la supremacia de la Alemania. Unidas á las de Paris y Lóndres, la cuestion con la Rusia, es de soldados; coaligadas con esta potencia y aun tal vez solo neutrales, la cuestion seria de principios, ó lo que es lo mismo, de nacionalidades y de propaganda.

¿Quién puede dudar, en efecto, de que concurriendo á un mismo fin las fuerzas gigantescas de las cuatro potencias, la Rusia sucumbiria sin remedio? Barridos sus mares, asoladas sus costas del mar Negro, del mar de Azzoff, del Báltico y de la Finlandia, por las escuadras francesa é inglesa, y rechazados sus ejércitos y domiadas sus fronteras

por las tropas anglo-francesas, las austriacas y las prusianas, poco tiempo habria que aguardar un protocolo que encerrase á la Rusia en sus justos límites, obligándola á tascar el freno de su loca ambicion y á aplazar para mas remotos dias la prosecucion de sus antiguos é incesantemente proseguidos designios.

Mas si por el contrario, en la Rusia, secundada por las potencias alemanas, ó simplemente escudada con la neutralidad de estas, se estrellasen los esfuerzos de la Francia y de la Gran-Bretaña, ¿hay alguien capaz de calcular las proporciones que tomaria la guerra de Oriente y las inmediatas consecuencias que de ella habrian de seguirse? Entonces, reconociendo la impotencia de los ejércitos que no van impulsados por otro espíritu que el de la disciplina, y el amor propio y hasta el instinto de la conservacion nacional interesados en la lucha, veriamos desde luego á la Inglaterra y quizás tambien despues al hombre del 2 de diciembre, sin embargo de que bien pudiera costarle la partida su imperial corona, acudir al incontrastable poder de la idea, á los portentosos arranques del patriotismo, llamar á las puertas de las nacionalidades sojuzgadas, y dejando germinar las semillas de libertad esparcidas por el continente, levantar contra el absolutismo identificado con el coloso del Norte, la mas noble y la mas decisiva de las cruzadas.

Al llegar á este punto la imaginacion se detiene asombrada y gratamente promovida ante la perspectiva de un cambio radical en el mapa político de la Europa. La justicia, sustituyendo á la fuerza; la naturaleza á las convenciones arbitrarias; la dignidad de los pueblos pasando sobre las sordas y humillantes intrigas de una bastarda diplomacia, formarían un espectáculo que para las almas grandes, apasionadas de lo justo y enemigas de la usurpacion, compensaria al largo desconsuelo producido por un orden de cosas que en nada que sea simpático á la razon puede apoyarse. ¿Cuál por ventura, se alegraria formalmente para justificar el criminal reparto de la Polonia y su tiránica dominacion por la Rusia y la Prusia? ¿Cuál que hiciese menos odiosa la esclavitud de la Hungria y de los reinos Lombardo-Veneto?

No es esto decir que de la lucha comenzada, si bien reducida á las mezquinas proporciones del interes de los gabinetes europeos, no hayan de originarse notables alteraciones en el *statu quo* porque algunos suspiran, á todas luces insostenible. Los pueblos no se acercan entre sí, ni aun para pelear, sin que del contacto resulten grandes bienes á la humanidad. Pero las consecuencias serán de este modo mas tardias, la iniciativa de la oposicion menos pronunciada. Consolémonos con que no por ser lento, deja de ser una realidad

el progreso que anhelamos. La crítica de las circunstancias adelantará de algunos años las concesiones que el sultán debía hacer á sus súbditos para ponerles en actitud de seguir la civilización de Occidente; nuevos mares y regiones nuevas se abrirán al comercio, que llevará á ellas con la cultura el hábito de la libertad, y de este modo una sección importante del globo que hasta el día se había sustraído de los beneficios del progreso social, quedará conquistada para el mundo civilizado.

(Tribuno.)

La España dirige á *el Heraldo* una terrible fraternal con motivo del artículo que el órgano ministerial publicó el 9 del corriente.

Decía *Heraldo* en abono de sus patronos:

«Cuando el ministerio actual subió al poder, la deuda flotante había llegado al máximo que la ley previene, es decir, pasaba de los cuatrocientos millones de reales, efecto del desnivel causado por los ministerios anteriores: dato que si es en contra de MALAS administraciones, no recae ciertamente en la presidida por el conde de San Luis.»

La España, contra esta asercion hace varias observaciones en defensa del ministerio Lersundi-Egaña, que concreta despues á los siguientes puntos:

1º Que no puede achacarse con justicia al ministerio de 14 de abril el que hubiese causado desnivel alguno en la deuda flotante.

2º Que tampoco llegó á tocarse en aquel tiempo, y, mucho menos por culpa de aquellos hombres, el límite legal.

3º Que aun sucedido esto último, sería excusable la falta, siempre que el exceso existiera en efectivo en el tesoro, á un cambio bastante cómodo para que la administración marchara con desembarazo; porque entonces estaba en manos del gobierno sujetarse á la letra de la ley, dado que la existencia debía considerarse como una rebaja de la deuda.

Otro de los cargos que hacia *el Heraldo* á las administraciones anteriores á la del conde de San Luis era el siguiente:

«Y hasta ahora, el ministerio actual es el único que no ha hecho negociacion alguna sobre Ultramar.»

Aquí la España no se contenta con la defensa, sino que ataca á su colega de una manera dura y muy significativa, como se desprende de los siguientes párrafos:

«Este párrafo pudiera contestarse con solo cambiar las palabras *ministerio actual*, por estotras: *ministerio de 14 de abril*. Así nos parecería exacta la asercion; porque aquel ministerio no hizo con efecto operacion alguna de esta clase, siendo así que las habian verificado todos los que habian precedido y en este concepto bien pudiera haberse llamado *el único*. Del actual, no sabemos si *el Heraldo* podrá hoy decir otro tanto.

No mas por ahora. Nos hemos limitado, para y simplemente, á refutar los dos cargos que de una manera tan cruda como injusta se habian lanzado sobre una administracion, cuyos actos defendémos hoy como cuando estaba en el poder; y con tanto mas motivo en el que respecta á la deuda flotante, cuanto que es la administracion que mas hizo para reducir sus desastrosos efectos.

Cuando el señor Bermudez de Castro se encargó de la cartera de hacienda, se habian hecho las negociaciones á 10 y 9 por 100, en enero, febrero,

marzo, y abril. En mayo se hizo ya á 9 por 100. En junio tenia arreglado y dispuesto el señor Bermudez haberla bajado á 8, y á ese tipo se hizo. Entonces introdujo el señor Pastor su sistema de billetes á 6 por 100, y con el se verificaron en lo sucesivo las operaciones, negociándolos á la par, ó con muy poco descuento, y haciéndolo con letras á 7 por 100; de modo que, al saltar las riendas del gobierno el ministerio de 14 de abril, la negociacion de la deuda flotante se verificaba á un cambio que ni se habia obtenido antes, ni se ha logrado despues, habiéndose observado una confianza tan grande, y afluyendo de tal manera los capitales al tesoro, que obligó á este, como antes hemos dicho, á exceder algo, mas bien que á restringir, sus operaciones.»

Como se deduce de los anteriores párrafos nadie tenia por que callar en ciertas materias tanto como *el Heraldo*; pero echándola de temerón creia aturdir á los demas, y hacer como decíamos el otro día—lo negro blanco y lo blanco negro.

La Esperanza del día 12 viene echando pestes contra el arzobispo de Paris, por la pastoral que este ha publicado sobre la guerra de Oriente. No extraña nuestro colega que aquel prelado se declare anti-ruso, porque basta saber para juzgarlo que fué presentado por Cavaignac en tiempo de la República.

Pero hé aqui que el cardenal de Bonald, arzobispo de Lyon acaba de publicar una pastoral parecida á la del revolucionario Sibour. ¿Dirá lo mismo La Esperanza de aquel eminentísimo señor? Creemos que si, porque para nuestro católico colega es sospechoso todo el que no se pone al lado del cismático Nicolás.

La Esperanza dijo, hace pocos dias, que no hay casi diferencia entre el dogma y las prácticas de los griegos cismáticos y de los católicos. Quisieramos nos dijese si aquellos se salvan, porque si van al cielo no será delito hacerse cismático y sino, no es pequeña la diferencia que hay entre el cielo y el infierno.

Idem 17.

La candidez que en algunas ocasiones demuestra *El Heraldo*, no admite comparacion sino con su perspicacia ó malicia en otras.

Nuestro colega no se digna tomar en cuenta los apuros angustiosos de la oposicion, ni la necesidad en que se halla de valerse de mil rodeos para apuntar algunas ideas cuya esplanacion y cuyas consecuencias abandona al buen juicio de sus lectores. Debía persuadirse de una vez para siempre, que los apuros de los adversarios del Gabinete no consisten en no poder explicar lo que ven y en censurarlos que debian abstenerse de hacerlo, sino en omitir la explicacion de muchos sucesos que presencia con asombro La España, y en guardar silencio sobre asuntos que merecen una severa censura, reduciendo á las proporciones mas pequeñas la que se les tolera en algunos. Si tuviesen libertad, se explicarían tan claro que dejarán satisfechos los deseos del periódico moderado.

En nuestro artículo del miercoles último, hicimos observar la anomalía de que las acciones del Banco de San Fernando descendiesen con tanta rapidez al mismo tiempo que subian los efectos ó títulos de la deuda pública, de-

clarándonos incompetentes para explicar este fenómeno, y aduciendo algunas consideraciones en cuya virtud creíamos que la alza de nuestros fondos se debía en mucha parte á causas artificiales de pasajera influencia. Pues bien, el diario ministerial, lejos de comprender nuestra calculada reserva en un punto, y de combatir nuestras razones buenas ó malas que suponía gratuitamente que atribuimos la baja del papel á los errores y desaciertos del Gobierno, y no á la que han experimentado los fondos públicos en todos los mercados de Europa, y que no queremos derivar su mejora última de las causas contrarias sino de la mejora de los valores extranjeros.

Toda esta argumentacion se desploma con sólo decir que hemos reconocido la influencia de las cotizaciones de fuera, tanto en el beneficio como en el daño de nuestros fondos. Lo que sostuvimos al observar su descenso con el mayor dolor, fué que además de aquella causa habia en el interior otras particulares y propias que enumeramos prolijamente. Despues, viendo su repentina subida que no coincidía con ninguna medida saludable en el orden económico, con ningún cambio en la situacion precaria, aislada y azarosa del Ministerio, defendimos que se motivaba en algun modo por la mejora de los fondos franceses é ingleses, aunque debían concurrir otras causas en razon á que era proporcionalmente mucho mucho mayor. Las palabras mismas que reproduce *El Heraldo* lo demuestran de un modo evidente.

Lo singular es que nuestro colega, iniciado en los arcanos de la situacion, no se digne explicarnos el por qué suben los títulos de la deuda pública y bajan las acciones del Banco de San Fernando, como igualmente á qué providencias de sus escelsos patronos ó á qué sucesos afortunados debemos ese cinco por ciento que han subido los títulos de la deuda consolidada y proporcionalmente los demas que se cotizan en nuestra Bolsa. Este era el medio de refutar victoriosamente nuestros raciocinios y no el de presentarnos uno inexacto en sus bases y que podemos retorcerle con la mayor facilidad.

(Clamor.)

Transcribimos del *Pressnte* el siguiente artículo que copia del *Clamor*.

Parece que los hombres de la situacion se hallan poseidos de un espíritu desorganizador y dominados por un trastorno mental que los estravia y precipita. En su afán de teger y desteger, no bien sale una obra de sus manos cuando les falta tiempo para condenarla y destruirla. Todo cuanto á dicho la fábula acerca de la tela de Penelope y del trabajo de las Danaydas no espresa lo incesante, la interminable faena de nuestros desatentados adversarios. Sobre todo en estos últimos tiempos ha llegado á tal extremo su mania, que nada se libra del machete y de la podadera, del martillo y de la plqueta.

Cada mudanza de ministerio trae nuevos cambios nuevas reformas tanto en la parte del personal, como en las dependencias administrativas del Estado. Los ministros acuelan ó destruyen las disposiciones de sus antecesores. Las órdenes de mayor importancia son derogadas aun antes de que se cumplan: á unos reglamentos suceden otros en sentido opuesto. Cuando los empleados em-

piezan á comprender tal ó cual medida, se ven en el caso de proscribirla y olvidarla. Las oficinas presentan la imagen del caos. Todo es inseguro, variable, efímero, pasajero, inconsistente.

Entre los muchos ramos, que vienen pasando hace algun tiempo por infinitas trasformaciones, ocupa un lugar preferente la policia: institucion de primera necesidad para los hombres que llevan en su bandera el lema de reaccion ó muerte. En este ramo han hecho y hacen nuestros gobernantes mucho género de ensayos, toda clase de experimentos. Ya la organizacion á la francesa, ya procuran montarla á semejanza de la sostiene al despotismo del Autócrata; ora resuelven darle un carácter civil, ora la sujetan á la ordenanza militar. Los arreglos se suceden como las estaciones: los cambios son tan frecuentes como las pulsaciones de un calentamiento.

Por su parte, el ministerio actual tampoco ha querido renunciar á la gloria de una reforma *sui generis*. Así lo acredita el flamante decreto que con honores de código se ha publicado en la *Gaceta* del domingo. Cuando todavía estaban frescos el famoso bando y el nunca bien ponderado reglamento del celeberrimo don Melchor Ordoñez; cuando acaban de introducirse algunas novedades y varias supresiones en el ramo de policia, se nos regala un nuevo arreglo que deshace todo lo hecho hasta hoy; creando empleados, dependencias y cuerpos á gusto del conde de San Luis y sus cólegas.

Antes habia un jefe superior de policia con sus comisarios, celadores, agentes y municipales. Luego se suprimió el primero reemplazándose á los segundos con inspectores, cuyo sueldo bajaba de 24,000 rs. al año. Se instituyó además un funcionario especialísimo bajo el título de comisionado, y se bautizó á los agentes con el nombre simbólico de vigilantes. Poco despues abolíronse los inspectores y resucitaron los comisarios. Mas tarde desaparecieron otra vez los comisarios y se aumentaron las dificultades de los celadores. Ahora se restablecen los inspectores y los comisarios; pero en cambio se suprimen los celadores, en cuyo lugar habrá treinta denominados *secretarios de comisaria*. A mayor abundamiento se echan á rodar los vigilantes y se instala el antiguo cuerpo de salva-guardias á quienes mandó el nombre el señor Ordoñez, aunque con diferente organizacion.

Basta esta simple reseña de las vicisitudes y peripecias que ha experimentado el ramo de policia en el corto período de año y medio para que se comprendan el embrollo, el desbarajuste y la anarquía que nos afligen. Seguros estamos de que el arreglo que nació el domingo de Pascua, día de santo Toribio de Liabana, no tardará en perecer á manos de los hombres que empujan, derriben y substituyen á los actuales gobernantes. Así cada ministro que entra en el poder fulmina votos de censura contra sus antecesores y vienen á darnos la razon declarando malo cuanto hemos criticado.

¿Y qué ventajas proporcionará el decreto orgánico y el reglamento consuetudinario que nos ocupan? ¿Se conseguirá con ellos que la policia sea lo que debe ser, una institucion local, destinada á perseguir malhechores y escluisivamente á cargo de las autoridades populares? Nada de eso. El ministerio se ha propuesto centralizarla todavía mas, haciendo que pase á manos del gobierno la que estaba encomendada al ayun-

tamiento de esta corte, y dando una organización militar á los cuerpos que con diferentes denominaciones existían armados y uniformados. De modo que se quiere montar este ramo con un aparato desusado y bajo un pie de guerra, que desde del objeto y de las funciones á que debe consagrarse la policía en todos los pueblos libres. En vez de constituirlos de modo que sea invisible, como en los Estados-Unidos, hay empeño en que forme un cuerpo ostentoso con numerosas dependencias, con á los funcionarios y con su correspondiente ejército, compuesto de plana mayor, batallones y caballería. Esta fuerza tendrá sus hospitales de sangre, su parque, sus cuarteles y su contabilidad.

La patria se salvó con la importante y sublime medida. Nadie dudará de ello sobre todo cuando sepa que, además de esta formidable legión, cada uno de los cinco inspectores, que se crean con el sueldo de veinte mil reales, tendrá á sus órdenes una ronda volante, formada de ocho agentes, que harán el papel de edecanos en los asuntos del servicio. Agréguese que semejantes autoridades funcionarán según dice el decreto á que nos referimos, sobre todos los distritos municipales: cosa que en castellano significan que estarán encima de ellos y sabemos si de pié ó tendidos.

Además de 73 oficinas de vigilancia que hoy existen se refundirán en 30 comisarías donde se instalarán escritorios secretarías del despacho. Acabó la vigilancia y vuelvo la comisaria. Finalmente, entre los inspectores habrá un inspector mayúsculo que hará de capataz campándose los otros del N. al S. En cuanto á las comisarias, se distribuirán en los diez distritos en que se halla dividida la capital.

El cuerpo de los *salvaguardias de Madrid*, para mayor sencillez, estará bajo la dependencia del Ministerio de la Guerra y las órdenes del ministerio de la Gobernación. Lo mas extraño, sorprendente y maravilloso es que la jurisdicción del primero ha de ejercerse por conducto del segundo. Sera en su consecuencia un cuerpo anómalo que reunirá dos naturalezas, la militar y la civil; la una en lo tocante al personal y á la disciplina, la otra en lo concerniente al servicio.

Hé aquí en resumen el último arreglo de policía. Por las observaciones que hemos hecho en el curso de este artículo, ya comprenderán nuestros lectores que nos parece tan malo, cuando no peor, como todos los que han visto hasta hoy la luz pública en estos últimos años.

Leemos en el Diario de Barcelona de 20.

«En la sección oficial de este número copiamos una disposición del Excmo. Sr. Capitan general mandando que se suspenda en el Principado la supresión de los pasaportes que debia tener lugar desde 1º de mayo. Respetando los motivos que han producido esta superior resolución que acatamos como es debido, deseamos vivamente que desaparezcan prontamente, puesto que la facilidad de comunicaciones que proporcionará el nuevo sistema de documentos anuales, en ningún país de España será mas beneficioso que en el nuestro, donde su mayor número de intereses y negocios exige á menudo que se emprendan viajes con una prontitud que no permiten las formalidades prácticas de documentación que actualmente deben llenarse.»

**Invento.—Dice el Clamor Público:**  
«Parece que se ha inventado un nuevo papel pintado para escribir en las escuelas, tan económico, que con 10 rs. puede un niño pobre cubrir todo el gasto de papel y pluma de todo un año entero. Los fabricantes de dicho papel han hecho proposiciones al alcalde-corregidor para encargarse del suministro de las escuelas gratuitas por la cantidad indicada.»

**Hombre incombustible.—Ha llegado á Bilbao un nene que se distrae con los siguientes sencillos juegos. Pisa una barra de hierro candente con los pies descalzos, roza una lima candente con la lengua, se lava los brazos con aceite hirviendo, introduce los pies en plomo dirretido, penetra en un horno encendido, saca de él los panes que se hallen cociendo y le barre perfectamente, sin que perciba la menor inquietud en tan dulces entretenimientos.**

**Noticias extranjeras.**

*Despachos telegráficos eléctricos particulares.*

Paris 16 de abril.—El *Moniteur* del mismo día publica una correspondencia de Smirna, del 8 del corriente, en la cual se dan las siguientes noticias:

«Los griegos han sido batidos y derrotados en Armino, teniendo una pérdida de 3.000 hombres. Reina la división entre los gefes rebeldes. Los ministros de Inglaterra, Francia, Austria y Suecia se han abstenido de asistir al *Te-Deum*, que se ha cantado con ocasión del aniversario de la proclamación de la independencia griega. Continúa en Constantinopla la espulsión de los súbditos griegos: en esta capital no se tenían noticias recientes del teatro de la guerra.

«El periódico oficial de Paris reproduce una correspondencia del *Times*, relativa á la insurrección griega. El Epiro y la Thesalia solicitan refuerzos para detener el movimiento insurreccional. Esta correspondencia de poca importancia á este levantamiento, que fomentan y sostienen únicamente los griegos. El número de insurgentes se conceptúa ser el de 8,000 poco mas ó menos.

«Una correspondencia de San Petersburgo del 6 de abril que dice, se ha llamado al servicio activo al cuarto batallón de reserva de cada regimiento.

«Las noticias de Constantinopla del 3 de abril anuncian que las escuadras aliadas continúan en Varna.

«Un despacho de Hamburgo, del 15 actual, dice que la fragata inglesa el *Amphion* se ha encallado sobre un banco de arena de Drago, y que se temia no poderle sacar á flor de agua.

«Un parte de Copenhague del 14 anuncia que el almirante Napier ha abandonado la bahía de Kioge, disponiéndose á bloquear con su escuadra los puertos de los golfos de Bothnia y Finlandia.

«Escriben de Londres el 15 diciendo, que se han espedido á la marina militar las órdenes oportunas para apoderarse de los buques que conduzcan provisiones para los insurrectos griegos.

El *Pais* dice que el czar procura suscitar desordenes en España, en sentido carlista, y movimientos revolucionarios en Portugal á favor de D. Miguel.

«El día 14 de abril ha salido de Paris el mariscal de St. Arnaud.

**Nuevos despachos telegráficos.**

Paris 17 de abril.—El *Times* hace las siguientes indicaciones sobre el plan de operaciones de la escuadra inglesa del báltico:

«El almirante Napier irá desde el principio á capturar los buques de la estación de Revel: despues bombardeará el puerto de Sweaborg, en Finlandia, destruyendo despues las fortificaciones sub-marinas de Groustadt.

«Segun dicen los periódicos alemanes—respondiendo á la circular del Austria—reconocen generalmente la necesidad de separar la política de la Alemania de la de la Rusia.

«El último protocolo, firmado por las cuatro potencias, ha sido notificado á Mr. de Meyendorff embajador de Rusia en Viena.

«Se cree que la Suecia se unirá completamente á las naciones occidentales en la cuestion de Oriente.»

**ORIENTE.**

El *Times* de Londres anuncia que Omer-Pachá ha recibido ordenes de Constantinopla, para no emprender operacion alguna importante hasta tanto que hayan llegado las fuerzas aliadas de Francia é Inglaterra.

La declaración de guerra, hecha por Francia é Inglaterra á Rusia, ha sido leida á las tropas de Kalafat que han recibido con grandes aplausos.

Se ha confirmado la noticia de la derrota de los in-urgentes griegos verificada cerca de Janina. Cada dia son mas frias las relaciones diplomáticas del Austria con la Rusia. Se dice que el Austria ha propuesto á la Prusia un ultimatum alemán, que tiene por objeto la evacuacion por la Rusia de los principados danubioses.

Las autoridades prusianas han recibido de parte de las autoridades militares rusas el oficio de que un cuerpo de tropas rusas de dos divisiones con 80 cañones iba á tomar posicion entre Memel y Suwalki. La frontera rusa está cerrada á todo viagero que no sea ruso.

«Al 2 de abril alcanzan las noticias de Alejandria (Egipto. Siete mil hombres de tropas egipcias se han embarcado en las fragatas de vapor turcas que esperaban en Alejandria con ese objeto. Se han dirigido á Constantinopla.

El consulado general de Austria, al cual se habia confiado la proteccion de los súbditos rusos desde la partida del cónsul ruso acaba de informar oficialmente á los súbditos rusos, que desde el 29 de abril cesará de protegerlos añadiendoles que abandonasen el Egipto tendrán probablemente que hacer lo mismo que los rusos. Se anuncia como muy próxima la inauguracion del camino de hierro de Alejandria á Kaferzeüat.

«Los despachos del cuartel general ruso recibidos en Londres, anuncian que el general Luders, que ha salido de Badagt con el grueso de su ejército, avanza hacia Dobrutschá sin que hasta ahora haya encontrado al enemigo que le espera en Trajan.

El día 4º de abril han destruido completamente los turcos cerca de Kalarasch una línea de puentes que los rusos habian colocado con objeto de pasar el Danubio por esta parte.

«Una correspondencia del mar Negro dice, que el gobierno de Sulna ha anunciado que aquella boca del Danubio se hallaba ya libre de los obs-

táculos que impedian la navegacion. Dice una carta de Berlin que en la convencion de las potencias occidentales se encuentra un artículo secreto por el cual las potencias contratantes se obligan á no deponer las armas hasta que la Rusia haya renunciado á considerar al mar Negro como *mare clausum* para las demas potencias.

«El *Times* cree cierto que ha ocurrido el triste y ridículo hecho de que S. M. I. el emperador de todas las Rusias ha confiscado y apropiádose la propiedad de sir Jorge H. Seymour en San Petersburgo. En un fuerte artículo que escribe sobre el asunto, dice que esto le recuerda las extravagancias del emperador Pablo en una ocasion semejante, y que hay algo tan inconcebiblemente pequeño en este suceso que solo puede considerarlo como un acto de despique por la publicidad dada á la correspondencia secreta y comunicaciones confidenciales del emperador.

El ejército ruso—despues de haber recibido refuerzos considerables—se ha resuelto á abrirse un camino hasta Constantinopla—pero no lo conseguirá fácilmente, pues aunque Omer Pachá, no se decide á oponerle una resistencia abierta—pues espera al ejército aliado—las considerables fuerzas turcas que al encuentro ha de hallar se opondran un grande obstáculo que menos podrá vencer en el momento en que sean reforzadas por las tropas francesas é inglesas, lo que sucederá bien pronto.

En Constantinopla se ha organizado una comision para distribuir los pasaportes y evitar los desórdenes que se promovian con la grande afluencia de griegos que los piden desde que han sido espulsados. Se ha declarado en estado de sitio la capital, y está el puerto fuertemente defendido de las armas.

El sultan acaba de votar un empréstito nacional, con interés de diez por ciento reembolsable en tres años, y garantido con las rentas de la aduana. Los desembolsos voluntarios continúan; muchos altos funcionarios han renunciado su sueldo. Ha salido para la Servia el cónsul ingles de Constantinopla, encargado de una mision extraordinaria.

El 12 de abril han salido de Malta todas las tropas francesas é inglesas que habian llegado: el estado de su salud era satisfactorio. El 1º de abril llegó á Gallipoli el primer cuerpo de tropas francesas.

El llamamiento del embajador de Prusia en Londres se explica de diferentes modos: dícese que la causa ha sido el haber avanzado el embajador en sus negociaciones con el gabinete inglés mas de lo que en Berlin se queria.

Durante la guerra el emperador Nicolás residirá alternativamente en Revel y san Petersburgo.

**INGLATERRA.**

**LONDRES, 12 de abril.**

La esposicion satisfactoria que ha hecho el ministro de hacienda ingles del estado de las rentas ha hecho subir los fondos. Las rentas de marzo y abril han producido 750.000 libras esterlinas mas que el año anterior.—Esto es lo que satisface á los pueblos y hora á los gobiernos; no el aumentar siempre las contribuciones y estar atrasada la hacienda como sucede en otras partes.

**ESTADOS-PONTIFICIOS.**

Se ha terminado en Roma el ruidoso

asunto Rossi. Parece que cuatro han sido condenados á la pena capital, entre ellos el coronel Grandoni.

El corresponsal romano del *Parlamento* dice que la opinion pública los cree inocentes.

### ESTADOS-UNIDOS.

Segun vemos en el *Journal of Commerce* de Nueva-York del 21 de marzo el agente del gobierno nombrado para traer pliegos al honorable Mr. Soulé, ministro de los Estados- Unidos en Madrid acerca del embargo del *Blac-Warrior* en la Habana, fué Mr. Warren Minslow, el cual habia dejado aquel puerto el sábado 19.

### NUEVA-YORK, 28 de marzo.

Durante dos dias los negocios han sido nulos; pero desde el dia 27 ha renacido la animacion, y las operaciones comerciales han vuelto á tomar vida. El numerario es abundante, y los stocks —papel moneda— asi como todos los valores corren de mano en mano haciéndose muchos cambios á buenos precios. Los cereales son muy buscados: se han vendido 17 mil barriles de harina á muy buenos precios. Los algodones han decaído, vendiéndose solamente 8500 balas. (Presente.)

## PALMA.

Aun cuando en el extracto de noticias oficiales hemos dado conocimiento de la Real orden circular espedita por el ministerio de Gracia y Justicia de 17 del corriente mes, relativas á cofradías y hermandades, consideramos oportuno continuarla íntegra atendida su importancia para este pais en donde nadie ignora que pululan tantas, cuyo número es para nosotros indeterminado por mas averiguaciones que hayamos hecho. No dudamos que el celo de nuestro ilustrado obispo por el cumplimiento de las leyes vigentes y por la reciente orden del gobierno dejará satisfecho cumplidamente un servicio que interesa al bien de esta provincia y de la nacion entera.

Hé aqui la referida Real orden circular.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Seccion 1.ª—Negociado 5.ª—Circular.

Ilmo. Sr.: Estando dispuesto por la ley 12, tit. 12, lib. 12 de la Novisima Recopilacion, y por la 6, tit. 2, lib. 1.ª de la misma, que las cofradías ó hermandades erigidas sin la autorizacion competente sean disueltas, la Reina (Q. D. Q.) se ha servido mandar que en el término de un mes remita V. I. á este Ministerio una nota de las que en esa diócesis se encuentren en este caso para resolver lo conveniente en justa observancia de la ley.

De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. I. á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de abril de 1854.—El Subsecretario, Rafael Ramirez de Arellano.—Sr. Obispo de.....

## Gacetilla local.

**FANTASMAS.**—A algunas mugerzuelas y muchachonas de mal vivir, que con su asquerosa presencia y palabrotas mas asquerosas aun estan infundiendo, cual las aves nocturnas, una invencible repugnancia á quien estima en algo la moral, no seria por demas darlas á entender que harian un señalado beneficio público si, en lugar de holgazanear, entreteniáanse en hilar ó hacer calceta.

**VIGILANCIA.**—La recomendamos muy particularmente á quien corresponda, á fin dejen ciertos apartados barrios de nuestra ciudad, y á horas regulares de la noche, de infundir miedo y pavor.

**CHAPARRON.**—Del mismo modo que hemos visto caer uno esta mañana en nuestra capital y su término, deseáramos tambien que el llano de nuestra isla, donde están comprendidos los pueblos de Llummayor, Campos y Santaný, con razon apellidado el granero de la Balear Mayor, y que tanto necesita de agua, hubiese participado de igual beneficio; porque siendo asi, no quedarán defraudadas las esperanzas de los labradores, los artículos de primera necesidad pondriáanse á un precio razonable, y quedariáanse satisfechos los habitantes todos.

### CRONICA RELIGIOSA.



Santo de mañana.

### SAN MARCELINO PAPA Y MR.

Romano de nacion, sucedió en el pontificado á san Cayo, siendo emperadores Diocleciano y Maximiniano, crueles perseguidores de los cristianos. Fué preso san Marcelino, y espantado de los horribles tormentos con que le amenazaron, que ofreció incienso é hizo el sacrificio á los falsos dioses. Pero reconociendo su culpa, vestido de silicio y cubierto de ceniza se presentó al emperador reprimiéndole y afeándole su conducta contra los cristianos se retractó del sacrificio que él mismo le habia hecho hacer, diciéndole que estaba pronto á padecer toda clase de tormentos por la verdadera fé de Jesucristo su único Dios. Enfurecido el emperador, le mandó degollar año 304.

### VARIACIONES ATMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	15 grad.	27 p. 11	85 grad.
Hoy... 7 de la m.	9	28	187
12 del dia.	12	28	186

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 10 ms.  
Pónese... á las ... 6 " 50 "  
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.  
Las 11 hs. 58 ms. 9 s.

### COMUNICADOS.

### Revista teatral.

Hay aficionados á la declamacion que inspiran lástima á los espectadores:

hay otros que son aplaudidos con murmullos: otros que dan grima á la persona mas cachazuda: otros, que son los menos, reciben las ovaciones sinceras de cuantos tienen el gusto de admirar sus dotes cómicas: otros, en fin, que en un drama trágico, sentimental, en un *Sancho Garcia*, por ejemplo, en las escenas mas patéticas arrancan generales carcajadas.

Asi sucedió anteanoche á los aficionados del teatro Liceo de la Merced. Tuvieron la feliz humorada de fastidiar á sus pacientes abonados con la representacion de dicho drama; anteanoche llevaron la ficcion hasta lo absurdo, lo increíble; abusaron, en fin, de la candidez del auditorio que recibió las escenas mas sentimentales, como hemos dicho anteriormente á carcajada tendida.

Somos excesivamente tolerantes: cuando asistimos á una funcion nunca nos prometemos mas de lo que debe esperarse, teniendo presente los antecedentes; pero jamas dejamos de protestar cuando la libertad que se toma con nosotros tiene ya visos de abuso. En hora buena tenga la sociedad un pésimo alumbrado que haga desaparecer de este modo los defectos de la escena: en hora buena que se use de una puntualidad tan rigurosa que ya acostumbramos ir al teatro una hora mas tarde de lo anunciado y aun tenemos tiempo para esperar parte de la otra: en hora buena se preparen para regalarnos el domingo próximo con la bella produccion de Zorrilla, *D. Juan Tenorio*: en hora buena nos hagan emigrar del teatro con la tercera representacion de un drama del que nunca le han tocado un pelo, como vulgarmente decimos: todo se perdona; pero quién disimula, quién escusa, quién tolera el que se le presente un ser humano en forma de guerrero, con una accion mímica que de todo le dá trazas menos de la de hombre de armas, un individuo que en defecto de capa larga antigua, que en la lobreguez de la noche tanto realce dá á la corpulenta figura de un osado campeón, se presenta cubierto con una esclavina muy apropiada para figurar en un sainete: un moro cargado de infulas y que juega de tal modo con las palabras que ni él, ni el público saben lo que dice, un moro que habla el castellano en árabe y que semejante á un fogoso alazan sin brida ni ginete relincha, salta y algunas veces se precipita: un *D. Sancho* que atendiendo á las observaciones de un buen maestro lograria quizás lucirse: un judío, un renegado metidos en una cueva donde hacia estorbo lo innecesario y faltaba lo indispensable, v. g.: una cabeza de carton de peluquero en el lugar donde debian verse algunos enseres propios de un astrólogo; y por último unos comparsas que no salen, una dama chillona y que se golpea sin compasion, una orquesta capaz de paralizar el sistema nervioso de Farinelli ó de Rossini, y una doña Estrella vestida con tanto primor que el gusto personificado no le encontrara gusto, moviendo tal ruido al andar que cualquiera la llamaría una doña Estrella con botas.

Sentimos en el alma el tener que censurar tan agriamente la representacion de anteayer, y lo sentimos tanto mas cuanto á quererlo los artistas aficionados del *Liceo dramático* tendríamos el gusto de tributarles merecidos elogios. ¿Quién no recuerda con placer la última representacion de *Honra y provecho*? En ella todos estuvieron felices, algunos inimitables como *D. Pascual*.

Si se eligiesen composiciones sencillas que no fuesen superiores á sus fuerzas recibirian de nosotros y de todo el público pruebas de gratitud y simpatía por los gratos momentos que de ese modo nos proporcionarían.—J. S.

Sumamente complacidos salimos del teatro de la Merced en la noche del domingo 23 del que rige con respecto al buen éxito del drama titulado *Sancho Garcia* en el desempeño de la parte concerniente á los aficionados; pues al menos hicieron los esfuerzos posibles con el objeto de complacer al público que no tan indulgente como otras noches parecia jactarse en satirizar aun las mas leves faltas de nuestros actores. Sin embargo: extrañamos sobremanera la condescendencia que se tuvo á la señora Cruz, contratada para desempeñar los papeles de primera dama: no queremos decir con esto que lo hiciese tan mal como los aficionados, pues que segun nuestro poco entender en el arte difícil de la declamacion, hizo lo mucho pero por la causa de ser una señora que le debia guardar ciertas atenciones; el público regularmente se haria cargo de esta circunstancia y fué indulgente hasta el extremo de cometer el crimen de aplaudirla. Hubo algunos que tanta le afectacion de su ánimo que no pudieron resistir á dejar escapar de su pecho varios suspiros, por ventura interpretados con mala intencion y quisieron no se equivocaban, pero estos para la Cruz serán entes despreciables.—Uno de ellos.

## NAVEGACION

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorca, cap. don Jose Estade, con 27 pas., genero y balija.

De Puerto Rico en 59 dias polacra goleta Palmito, de 91 ton., cap. don Juan Alend, con 25 pas., cafe y aguardiente de caña.

### Idem despachadas.

Dia 24.

Para Marsella bergantín Dos de Enero, de 81 ton., cap. don Bartolome Serra, con cafe.

Para Genova polacra goleta Palmito de 91 ton., cap. don Juan Alend, con cafe y aguardiente de caña.

## AVISOS

### El dia 2 de mayo próximo

á las ocho de la noche, se rematará en la plaza de Cort si la postura acomoda, la casa zagan sita en la calle del Aygo, número 155, segun el plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tena.

### Una muger de buenas

circunstancias de 25 años de edad y la hija de 14 meses desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en esta ciudad. En esta imprenta darán razon.

### Ha regresado de Barcelona

el distinguido Mr. Pena, como lo habia anunciado antes de su salida; las personas que le honren con su confianza, para la colocacion de dientes y dentadoras enteras, ó cualquier operacion propia de su arte, acudirán á *dels Llums* número 8.

### En la calle del Pas de Quint

hay unos entresuelos para alquilar en esta imprenta darán razon.

PALMA: Imprenta de Pedro José Gelabert editor responsable.